

INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE CITYMEDIA S. A.

A los Señores Accionistas

Conforme el reglamento de presentación de los informes del Gerente General, expongo ante ustedes mi opinión respecto a las cifras señaladas en los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2012.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.

La compañía a través de sus administradores, se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Habiéndose dado fiel cumplimiento a los procedimientos señalados en las normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y resoluciones de la junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

La participación accionaria, nominativa y ordinaria al término del ejercicio económico está constituida por los accionistas:

Accionistas	Acciones	V/Acción	Total
Abg. Franklin Eduardo Chávez Lozano	799	\$ 1,00	\$ 799,00
Srta. Janeth Elizabeth Chávez Lozano	1	\$ 1,00	\$ 1,00
Total	800		\$ 800,00

CONTROL INTERNO Y RAZONABILIDAD DE LOS RESULTADOS

Los estados financieros de resultados y del balance general, merecieron la ejecución de pruebas sustantivas y la confirmación de los efectos tangibles.

Los resultados finales al término del ejercicio fue de \$ 3.550,39

OPINION FINAL

Los Estados Financieros presentados reflejan razonablemente en todos los aspectos importante la situación de la compañía al cierre del presente ejercicio económico, al tiempo que los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

De los Señores Accionistas, me suscribo.


Ing. Carlos Vilamar Muñoz
Gerente

Guayaquil, Abril 30 del año 2013